



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: SALUD PÚBLICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	GAVINO DIAZ	GLORIA ELIZABETH	0927159368	18.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: FISIOPATOLOGÍA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MEDEROS	KATIUSKA MOLLINEDA	40.0	60.0	3.0	100	100

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Partida: SALUD PÚBLICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ECHEVERRIA CAICEDO	KATHIUSCA PAOLA	40.0	59.8	3.0	100	100
2	FERNANDEZ VELEZ	YUMY ESTELA	40.0	47.8	3.0	91.0	91.0

Partida: ENFERMERÍA EN CUIDADO CRÍTICO I

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	SUAREZ LIMA	GABRIEL JOSE	40.0	59.6	0.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesiona dos legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**Partida: NUTRICIÓN CICLOS DE VIDA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	BURGOS GARCÍA	EMILY GABRIELA	0928986363	20.0
2	GUANGA LARA	VERONICA ELIZABETH	0603881871	32.5

**Partida: SEMIOLOGÍA NUTRICIONAL**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANCHEZ CALDERON	MARIA JULIA	0601677800	30.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Partida: NUTRICIÓN CICLOS DE VIDA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	DOMINGUEZ BRITO	LORENA DANIELA	40.0	59.2	3.0	100	100

Partida: SEMIOLOGÍA NUTRICIONAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	SANCHEZ MATA	MARLENE ELIZABETH	40.0	59.8	3.0	100	100

Partida: NUTRICIÓN COMUNITARIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	VARGAS OLALLA	VANESSA PAULINA	40.0	59.2	3.0	100	100

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ARGUELLO TORRES	LORENZO VALENTINO	0911146983	28.67
2	BAJAÑA JIMÉNEZ	LOURDES ALEXANDRA	0918846700	15.0
3	CAMPOZANO AVILES	ENMA POLONIA	0917820813	37.5
4	CEVALLOS MENDEZ	CARMEN DE LAS MERCEDES	0501707327	28.33
5	FERNÁNDEZ ARMIJOS	YESSICA FERNANDA	1720249166	30.0
6	FRERES PITA	JOSE FELIPE	0913353363	15.0
7	GUADALUPE ÁLVAREZ	SANDRA DOLORES	0602288854	15.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo, hábitos, actitudes, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



8	GUTIÉRREZ MORALES	EBERTO PABLO	1756812044	28.67
9	HERRERA RIVAS	KEILA KETTY	0909329880	23.67
10	MANZO MONTESDEOCA	ANGEL MODESTO	0918389552	22.5
11	RODRIGUEZ CASTILLO	NADIA ELIZABETH	0918845918	31.67
12	RODRIGUEZ QUIÑONEZ	VÍCTOR MANUEL	1203643372	22.0
13	ROMERO CARGUA	ESTHELA ISAURA	VS0602244345	20.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ALVAREZ LIMA	HECTOR OMAR	33.0	31.6	0.0	65.0	65.0
2	BARBA TELLEZ	MARIA NELA	37.0	39.7	3.0	80.0	80.0
3	FUENTES SPOONER	LORENA DEL CARMEN	15.0	36.2	3.0	55.0	55.0
4	GARCIA YANCE	MARIA AUXILIADORA	20.0	33.7	3.0	56.0	56.0
5	JÁCOME CEDILLO	CHRISTIAM JAVIER	37.0	51.4	0.0	88.0	88.0
6	MARIDUEÑA TORRES	RITA AZUCENA	40.0	34.5	3.0	78.0	78.0
7	REGATTO	JACQUELINE	40.0	60.0	3.0	100	100

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo híbrido, híbrido, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



	BONIFAZ	DEL PILAR					
8	VILLAMAR	ANA MARÍA	20.0	44.8	3.0	68.0	68.0
	GAVILANES						

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo, hábitos, saberes, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	AGUINSACA HURTADO	YESENIA ELIZABETH	1103595482	15.0
2	ESPIN SALAZAR	JUANITA ISABEL	1801926773	15.0
3	FUENTES APARICIO	ARIAN	1757794555	15.0
4	GARZON RODAS	MAURICIO FERNANDO	0914747704	22.0
5	GONZÁLEZ BEADE	IFRAIN	1755025895	15.0
6	PILLAJO TUFÍÑO	MARIELA ALEXANDRA	1721074894	20.0
7	REINOSO SALAZAR	MARUJA ALEJANDRINA	0501656532	26.67

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, auténtico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



8	RIERA RODRÍGUEZ	GLORIA ELIZABETH	0103592101	18.33
9	VARGAS PÁRRAGA	VANESSA MONSERRATE	1313087429	20.0
10	VEGA	RUTH	0914528153	13.67

Partida: MODELOS CURRICULARES CONTEXTUALIZADOS E INCLUSIVOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANCHEZ	DIANA	0923934780	15.0

Partida: DIDÁCTICA DE MATEMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CABRERA REYES	RAMÓN EDUARDO	0960201572	10.33
2	ESPINOZA GARCIA	MAIRA CLORINDA	1204595027	35.0
3	MONTENEGRO RAMÍREZ	RAFAEL FERNANDO	0910362284	15.0
4	ORTEGA LOZA	FERNANDO WLADIMIR	1002635793	20.0
5	VALLES	RICARDO	1757281132	32.0

Partida: DISEÑO CURRICULAR Y DIVERSIDAD ESCOLAR

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	FONSECA LARGO	CARLOS EDUARDO	1721184552	15.33
2	NARANJO VALENCIA	MARGARITA PATRICIA	0917810780	13.33
3	SAONA LOZANO	CRUZ ARACELY	1203587488	15.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CAICEDO TORRES	ABRAHAN JOSEFAT	15.0	28.7	0.0	44.0	44.0
2	GONZÁLEZ	NELIA JOSEFINA	20.0	47.6	3.0	71.0	71.0
3	LINDAO REYES	GIOCONDA DEL ROCÍO	15.0	39.5	0.0	54.0	54.0
4	MUÑOZ PILOZO	ADRIANA GEORGINA	40.0	56.4	3.0	99.0	99.0
5	PINCAJ JIMENEZ	JOSE LUIS	24.0	37.2	3.0	64.0	64.0
6	QUEZADA ERAS	ALEXANDRA CRISTINA	30.0	15.9	0.0	46.0	46.0
7	ZAMBRANO VERDESOTO	GERMAN JAZMANY	40.0	42.2	0.0	82.0	82.0

## Partida: MODELOS CURRICULARES CONTEXTUALIZADOS E INCLUSIVOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CAMPUZANO RODRIGUEZ	SANDRA MARICELA	32.0	57.0	3.0	92.0	92.0
2	NOBLECILLA OLAYA	ANA JACQUELINE	35.0	41.6	3.0	80.0	80.0
3	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	KETTY AMARILIS	23.0	40.3	3.0	66.0	66.0
4	ROJAS CEBALLOS	VIVIAN COROMOTO	32.0	40.1	3.0	75.0	75.0
5	TORRES MOREIRA	JESSICA ESTHER	20.0	41.1	3.0	64.0	64.0
6	VALVERDE PERALTA	GUSTAVO ELEODORO	37.0	37.7	3.0	78.0	78.0

## VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

## MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo basado en procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: DIDÁCTICA DE MATEMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CAIZALUISA PILAPANTA	LUIS GONZALO	35.0	40.9	0.0	76.0	76.0
2	CASTRO MUÑOZ	JOEL ALBERTO	35.0	58.3	0.0	93.0	93.0
3	IBARRA FREIRE	MARTA CECILIA	40.0	57.1	3.0	100	100
4	LEAL MARIDUEÑA	ISABEL AMARILIS	37.0	52.8	3.0	93.0	93.0
5	ORTIZ AGUILAR	WILBER	25.0	35.2	0.0	60.0	60.0

## Partida: DISEÑO CURRICULAR Y DIVERSIDAD ESCOLAR

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ALVARADO SÁNCHEZ	ALFREDO STEFANO	21.0	46.3	0.0	67.0	67.0
2	ARIAS DUQUE	LUIS ARMANDO	20.0	29.7	0.0	50.0	50.0
3	CARPIO VERA	DINORA ALEXANDRA	35.0	58.6	3.0	97.0	97.0
4	GUILLEN RODRIGUEZ	ANA PRISCILA	22.0	30.3	3.0	55.0	55.0
5	MALAVE TIRSIO	EVELYN MARISELA	25.0	37.1	0.0	62.0	62.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

## VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

## MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo híbrido, híbrido, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN CENTROS INFANTILES

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	AYALA GAVILANES	DIANA CATALINA	1802407427	30.0
2	CARRIEL PAREDES	FLOR DEL ROCIO	1202907802	31.33
3	HAZ MORA	IVONNE JANET	0906338645	15.0

### Partida: EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	VILLAVICENCIO FIGUEROA	SILVIA YOLANDA	05013775360	20.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



Partida: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN CENTROS INFANTILES

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GUIJARRO VINCES	JOHANNA STEFANÍA	25.0	41.1	3.0	69.0	69.0
2	RIPALDA ASENCIO	VICENTA JUBIKA	40.0	59.4	3.0	100	100
3	SANGACHE GUERRA	DAVID EDUARDO	15.0	37.5	0.0	52.0	52.0

Partida: EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	HERMIDA HERMIDA	LIA ANA	32.0	35.5	3.0	70.0	70.0
2	JACOME LOPEZ	GLENDA PILAR	40.0	30.7	3.0	74.0	74.0
3	ORDOÑEZ VIVERO	ROSA ELENA	37.0	39.7	3.0	80.0	80.0
4	RAMIREZ AGURTO	INGRID GLENDA	30.0	18.2	3.0	51.0	51.0
5	VILLACIS MACIAS	CAROLINA DAYSI	37.0	55.2	3.0	95.0	95.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: CURRICULUM DESIGN & PLANNING

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GUEVARA PEÑARANDA	NINFA SOFIA	40.0	57.2	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**TERCERA.**- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: PRINCIPIOS DE FISIOTERAPIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		MAX. 100PTS.
1	ZAPA	JULIANA	37.0	60.0	3.0	100	100
	CEDEÑO	KARINA					

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: SISTEMAS Y CONTEXTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	HERNANDEZ PEREIRA	PABLO GUILLERMO	1710913243	13.33
2	HUREL TOLA	OSWALDO ENRIQUE	0915132625	15.0
3	SUAREZ VALENZUELA	DARWIN XAVIER	0916360803	20.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: SISTEMAS Y CONTEXTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GONZÁLEZ CATALÁ	SILVIO ANTONIO	40.0	31.6	0.0	72.0	72.0
2	LEON JACOME	GABRIEL OMAR	30.0	37.2	0.0	67.0	67.0
3	LOOR MENDOZA	WALTER ISAAC	34.0	43.2	0.0	77.0	77.0
4	MAQUEIRA CARABALLO	GICEYA DE LA CARIDAD	35.0	44.1	3.0	82.0	82.0
5	MORALES NEIRA	DAVID JOB	40.0	43.6	0.0	84.0	84.0
6	TRABA MONTEJO	YENY MARLIES	38.0	42.0	3.0	82.0	82.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**Partida: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	GONZALEZ	OTTO	0915572531	21.0
2	QUINTO OCHOA	EDMUNDO DANIEL	0916300627	15.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

**Partida: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		MAX. 100PTS.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	ALVARADO VERA	GLADYS DEL CARMEN	15.0	37.5	0.0	52.0	52.0
2	ECHVERRÍA BRIONES	PEDRO FABRICIO	35.0	45.1	0.0	80.0	80.0
3	LEON PALACIOS	BYRON VICENTE	40.0	60.0	3.0	100	100
4	MENDOZA CABRERA	LENIN DARIO	32.0	40.2	0.0	73.0	73.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: INTERACCIÓN HUMANO-COMPUTADOR

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	LEON GRANIZO	OSCAR DARIO	0928368513	17.33
2	VILLA VASQUEZ	JOSE FABIAN	0923419576	30.0

### Partida: AUDITORIA TI

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ALVAREZ SOLIS	FRANCISCO XAVIER	0917580300	15.0
2	ARCINIEGAS CORAL	ALEXANDRA JACQUELINE	0918080144	22.17
3	YANEZ NAVARRETE	ANGEL IGNACIO	0917222515	40.0

### Partida: SEGURIDAD INFORMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
---	-----------	---------	--------	----------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



1	ALTAMIRANO DI LUCA	MARLON ALFONSO	0911393353	26.67
2	PATIÑO SANCHEZ	JOSÉ ROBERTO	0918753716	35.0

Partida: SISTEMAS DISTRIBUIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ANTÓN CEDEÑO	CHRISTIAN ROBERTO	0912607199	23.33
2	FIGUEROA ALAVA	STALIN GUMERCINDO	0912146917	22.5

Partida: FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CARRIÓN JUMBO	JOE LUIS	1103304224	35.0
2	GUAMAN UZHCA	ERNESTO SEGUNDO	0926400615	20.0
3	HERNANDEZ VEGA	EDGAR FERNANDO	1709738759	17.5
4	MARTINEZ GUASHIMA	OSWALDO GEOVANNY	0603047937	20.0
5	MORALES NORIEGA	SILVIA LORENA	0603127481	16.83
6	PALMA DE LA CRÚZ	ALFREDO ANDRES	0922677307	15.0
7	ROMERO CASTRO	VICENTE FRAY	1309181079	30.0
8	TOMALA DE LA CRUZ	MICHAEL ANTONIO	0919401133	19.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: INTERACCIÓN HUMANO-COMPUTADOR

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CALLE MORALES	WILMER ALEXANDER	40.0	40.6	0.0	81.0	81.0
2	MENDOZA CABRERA	DENIS DARÍO	40.0	58.8	0.0	99.0	99.0

## Partida: ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BERMEO PAUCAR	JAVIER RICARDO	40.0	59.2	3.0	100	100

## Partida: AUDITORIA TI

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CHIFLA VILLON	MARIO RUBEN	37.0	59.6	0.0	97.0	97.0
2	OCHOA CAICEDO	HECKLER ROTHWELL	33.0	29.0	0.0	62.0	62.0

## Partida: SEGURIDAD INFORMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ARÉVALO CORDOVILLA	FELIPE EMILIANO	37.0	60.0	3.0	100	100
2	MÉNDEZ NARANJO	PABLO MARTÍ	40.0	39.1	0.0	79.0	79.0
3	SANGACHA TAPIA	LADY MARIUXI	13.0	32.5	3.0	49.0	49.0
4	VITERI	CARLOS	32.0	43.2	0.0	76.0	76.0

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: SISTEMAS DISTRIBUIDOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BUÑAY GUISÑAN	PAMELA ALEXANDRA	40.0	43.3	3.0	86.0	86.0
2	MORALES	CRISTIAN	40.0	43.1	0.0	83.0	83.0
3	PALACIOS ZAMORA	KERLY VANESSA	40.0	59.6	3.0	100	100
4	PLAZA SANTILLAN	JUVITSA JULIANA	30.0	37.9	0.0	68.0	68.0

## Partida: INTERFACES Y MULTIMEDIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BERMEO VALENCIA	CHRISTIAN ALBERTO	40.0	59.6	0.0	100	100
2	SOJOS JARA	FELIPE SANTIAGO	27.0	44.4	0.0	72.0	72.0
3	SORNOZA QUIJIJE	LISSENIA ISABEL	20.0	44.4	3.0	67.0	67.0

## Partida: FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	AREVALO GAMBOA	LISSETT MARGARITA	40.0	59.8	3.0	100	100
2	CARANQUI SANCHEZ	VICTOR MANUEL	35.0	40.5	0.0	76.0	76.0
3	CARRION LEON	DELIA ISABEL	20.0	40.7	3.0	64.0	64.0
4	GUERRERO ARELLANO	HELEN ELIZABETH	24.0	39.4	3.0	66.0	66.0

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



5	HERVAS PARRA	CARLOS ANDRES	35.0	36.7	0.0	72.0	72.0
---	-----------------	------------------	------	------	-----	------	------

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: INVESTIGACIÓN OPERATIVA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	PALACIOS JIMÉNEZ	EDUARDO JAVIER	1717424947	15.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: INVESTIGACIÓN OPERATIVA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		MAX. 100PTS.
1	BELTRÁN DEL HIERRO	DANIEL MAURICIO	32.0	40.4	0.0	72.0	72.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



2	HERRERA	ISRAEL	40.0	41.2	0.0	81.0	81.0
3	PAREDES	JUAN	40.0	59.6	3.0	100	100
	QUEVEDO	JOSÉ					
4	PUPO	JUAN	40.0	37.2	0.0	77.0	77.0
	FRANCISCO	MARCOS					

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuña.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	OVIEDO GALARZA	JORGE EDUARDO	1204926107	22.0

### Partida: SISTEMAS DIGITALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	DIAZIZA	HENRY PAUL	1719180877	32.5
2	TOAPANTA GUACAPIÑA	ALEX PATRICIO	1716921075	21.67

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MEDINA SANCHEZ	MARTIN DAMIAN	37.0	31.6	0.0	69.0	69.0
2	ORTIZ MATA	JHONNY DARWIN	40.0	59.6	0.0	100	100

Partida: SISTEMAS DIGITALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	AGAMA CHICO	ALFONSO JACINTO	37.0	34.8	0.0	72.0	72.0
2	CHAVEZ JACOME	JOSE FELIX	27.0	25.7	0.0	53.0	53.0
3	GUERRERO	KATHERINE	39.0	32.8	3.0	74.0	74.0
4	GUNSHA MORALES	ALFONSO JAVIER	35.0	30.6	0.0	66.0	66.0
5	LEÓN BATALLAS	ALBERTO ANDRÉS	40.0	59.6	3.0	100	100
6	VALLEJO VIZHUETE	HENRY ERNESTO	40.0	34.0	0.0	74.0	74.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, auténtico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	OVIEDO GALARZA	JORGE EDUARDO	1204926107	22.0

### Partida: SISTEMAS DIGITALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	DIAZIZA	HENRY PAUL	1719180877	32.5
2	TOAPANTA GUACAPIÑA	ALEX PATRICIO	1716921075	21.67

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

#### VISIÓN

#### MISIÓN



#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MEDINA SANCHEZ	MARTIN DAMIAN	37.0	31.6	0.0	69.0	69.0
2	ORTIZ MATA	JHONNY DARWIN	40.0	59.6	0.0	100	100

Partida: SISTEMAS DIGITALES

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	AGAMA CHICO	ALFONSO JACINTO	37.0	34.8	0.0	72.0	72.0
2	CHAVEZ JACOME	JOSE FELIX	27.0	25.7	0.0	53.0	53.0
3	GUERRERO	KATHERINE	39.0	32.8	3.0	74.0	74.0
4	GUNSHA MORALES	ALFONSO JAVIER	35.0	30.6	0.0	66.0	66.0
5	LEÓN BATALLAS	ALBERTO ANDRÉS	40.0	59.6	3.0	100	100
6	VALLEJO VIZHUETE	HENRY ERNESTO	40.0	34.0	0.0	74.0	74.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y posgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: BIOTECNOLOGÍA EN ALIMENTOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CUADRADO BARRETO	GERALDO ARIOLFO	0603109737	29.5
2	SALAZAR LLORENTE	ENRIQUE JOSE	1204406852	24.0
3	URBINA SALAZAR	ANABELL DEL ROCIO	1804154217	25.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: BIOTECNOLOGÍA EN ALIMENTOS

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GARCES MONCAYO	MARÍA FERNANDA	40.0	42.3	3.0	85.0	85.0
2	VILLAMAR AVEIGA	MONICA DEL ROCIO	40.0	57.8	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

Partida: BIOPROCESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	INCA TORRES	ALBERTO RENATO	0603448952	20.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: BIOPROCESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GARCIA MORA	VICTOR MARIO	32.0	12.0	0.0	44.0	44.0

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



2	VALENZUELA COBOS	JUAN DIEGO	40.0	58.6	0.0	99.0	99.0
---	---------------------	---------------	------	------	-----	------	------

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CEPEDA LUNA	RAMIRO ENRIQUE	1801987247	15.0
2	IDROVO HUREL	MELISSA MERCEDES	0925531980	15.0
3	MENOSCAL BARCIA	HÉCTOR ENRIQUE	0915380117	11.67

### Partida: MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MORENO FARFÁN	RAÚL ANDRÉS	0104607320	24.17
2	MOYA ESCUDERO	NICOLAS RAFAEL	0503735805	17.33

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



3	RUBIRA CARVACHE	KATIUSKA	0919957803	15.67
---	--------------------	----------	------------	-------

Partida: GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	REYES ALEJANDRO	ANDREA CRISTINA	0930434659	18.83

Partida: GESTIÓN HIDROLÓGICA Y DE BIODIVERSIDAD

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	BOADA CAHUEÑAS	ELLANA AMPARITO	1719312892	29.17
2	DIAZ RUIZ	CESAR JORGE	0963370499	13.33
3	ESCOBAR CARVAJAL	JUAN CARLOS	1716560147	31.83
4	FREIRE GARCÍA	PEDRO FERNANDO	0940357213	16.0
5	VALLEJO CUZCO	ANGEL GABRIEL	0603409574	16.83

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	NOBOA ROMERO	PEDRO GABRIEL	40.0	49.17	0.0	89.0	89.0

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CHECA ARTOS	MIRIAM MARICELA	32.0	35.5	3.0	70.0	70.0
2	VACA CORONEL	CARLOS ANDRES	40.0	59.0	3.0	100	100

## Partida: GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CAICEDO BALLESTEROS	JUAN CARLOS	40.0	34.7	0.0	75.0	75.0
2	HERRERA NICOLÁS	ANTONIO JOSÉ	40.0	42.7	0.0	82.0	82.0
3	LEYTHON	SIRLI	40.0	40.3	3.0	83.0	83.0
4	MOLLEDA MARTINEZ	PATRICIA ELIZABETH	33.0	30.2	3.0	67.0	67.0
5	MORENO CASTRO	DENNY WILLIAM	40.0	55.4	0.0	95.0	95.0

## Partida: GESTIÓN HIDROLÓGICA Y DE BIODIVERSIDAD

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ILBAY YUPA	MERCY LUCILA	40.0	37.75	3.0	81.0	81.0
2	MENDOZA SEGOVIA	IVAN ALEXIS	34.0	33.12	0.0	67.0	67.0
3	MORALES LEÓN	MARÍA AUGUSTA	15.0	36.5	3.0	54.0	54.0
4	YAGUAL MUÑOZ	OMAR DANIEL	40.0	54.5	0.0	94.0	94.0

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	BRITO ESPINOZA	EDMUNDO MARTIN	0601602535	15.0
2	GONZÁLEZ MÁRQUEZ	JOSE LUIS	0920145661	15.84
3	LETAMENDI LAZO	CARMEN ANDREA	0920214459	15.0
4	ZURITA CUEVA	JOSELITO OMAR	0908948508	15.0

### Partida: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ESPINOZA	PATRICIA	0916635154	21.5
2	ROSERO PERALTA	DAVID EDUARDO	0926516469	15.0
3	VILLACRESES	SANTIAGO	0918284480	15.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



SORIANO                      DAVID

Partida: SISTEMA DE COMERCIO JUSTO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	LENIN HUGO	ROMAN MENA	0703366658	14.33
2	LOPEZ COLOMA	RODRIGO VICTOR	1802684298	14.33

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	NARANJO KEANCHONG	MIOSSOTTY KATHERINE	40.0	57.0	3.0	100	100
2	SALAZAR MEZA	ENRIQUE GENARO	15.0	36.2	0.0	51.0	51.0
3	VALERO CAMINO	MAGDALENA	35.0	35.7	3.0	74.0	74.0

Partida: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CHUSAN WONG	JAIME ENRIQUE	32.0	44.5	3.0	80.0	80.0
2	CONCHA RAMIREZ	JHONNY ANTONIO	32.0	40.0	0.0	72.0	72.0
3	DUQUE RODRÍGUEZ	MÓNICA ALEXANDRA	35.0	45.3	3.0	83.0	83.0
4	ESPINOZA TOALOMBO	WILMER OLMEDO	33.0	38.8	3.0	75.0	75.0

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



5	JARAMILLO ALVAREZ	JOFFRE FERNANDO	35.0	45.9	3.0	84.0	84.0
6	LARROCHELLI MUÑIZ	MANUEL ANTONIO	35.0	36.3	0.0	71.0	71.0
7	TORRES ORDOÑEZ	LUIS HENRY	40.0	59.2	3.0	100	100

Partida: SISTEMA DE COMERCIO JUSTO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	SALAZAR CUVI	GIANCARLO ANDRES	35.0	59.0	0.0	94.0	94.0
2	SANCHEZ QUEZADA	TATIANA XIMENA	32.0	51.5	3.0	87.0	87.0
3	TERAN MOLINA	DIANA VERONICA	40.0	44.7	3.0	88.0	88.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ACOSTA NUÑEZ	GINA LORENA	VS0915536791	27.5
2	CAGUANA BAQUERIZO	JESSICA IVONNE	0924798242	34.67

### Partida: GESTIÓN Y TALENTO HUMANO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MACIAS VILLAMAR	CESAR ARTURO	1204613333	25.0

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## Partida: PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ARTEAGA MEDINA	GALO DANNY	25.0	48.3	0.0	74.0	74.0
2	PARRAGA PARRAGA	YADIRA MABEL	18.0	47.3	0.0	65.0	65.0
3	PAZMIÑO SOLYS	GABRIEL ARTURO	30.0	45.5	3.0	78.0	78.0
4	VERDUGO ARCOS	AMBAR ANNABELLE	33.0	60.0	3.0	96.0	96.0

## Partida: GESTIÓN Y TALENTO HUMANO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CALLE	RUTH	35.0	44.3	3.0	82.0	82.0
2	MOREIRA MACIAS	MARIA FERNANDA	40.0	59.6	3.0	100	100
3	VERDESOTO BERNAL	NARCISA DE JESUS	20.0	43.9	3.0	67.0	67.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MALDONADO CHAVEZ	DANNY FABIAN	0603578162	20.0
2	ZAMBRANO PROAÑO	PAOLA BEATRIZ	0924827652	20.0

### Partida: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MUJICA BETANCOURT	RUBEN DARIO	1757961402	20.0
2	VASQUEZ FAJARDO	XAVIER ARTURO	0912723517	17.5

### Partida: CONTRATACIÓN PÚBLICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
---	-----------	---------	--------	----------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



1 FREIRE SIERRA PAUL SANTIAGO 0918284795 30.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MOLINA ORELLANA	SONNIA GRICELDA	38.0	59.6	3.0	100	100
2	VILLAVICENCIO MORALES	KARLA DEL ROSARIO	15.0	39.9	3.0	58.0	58.0

Partida: ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CASTELO GONZALEZ	JESMY FLORA	40.0	60.0	3.0	100	100
2	MOLINA IZURIETA	ROSA ELIZABETH	33.0	25.5	3.0	62.0	62.0
3	MORALES VERA	SILVANA ANTONIETA	12.0	28.5	3.0	43.0	43.0
4	MOYOLEMA AMBOYA	MARCIA MARIBEL	35.0	37.6	3.0	76.0	76.0
5	YANEZ FLORES	DAVID XAVIER	40.0	34.9	0.0	75.0	75.0

Partida: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CAMPOS	MARLENE	30.0	39.4	3.0	72.0	72.0

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



TUPIÑO							
2	CRIOLLO ALTAMIRANO	MÓNICA ELIZABETH	30.0	36.0	0.0	66.0	66.0
3	MALAVÉ GÓMEZ	ANDREA MARIEL	30.0	42.4	3.0	75.0	75.0
4	MENDIETA CHUSAN	SERGIO SEGUNDO	29.0	34.6	0.0	63.0	63.0
5	RODRIGUEZ BEJARANO	SANDRA EDITH	35.0	55.2	3.0	93.0	93.0
6	VALLE	KATUSCA	18.0	31.7	3.0	52.0	52.0
7	VITE CEVALLOS	HARRY ALEXANDER	26.0	43.4	0.0	69.0	69.0

Partida: CONTRATACIÓN PÚBLICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MORAN HERRERA	ANGEL ANTONIO	40.0	59.2	0.0	99.0	99.0
2	PIZARRO VILLACIS	LUIS EDUARDO	40.0	41.5	0.0	82.0	82.0
3	VÁSQUEZ ALVARADO	EFRAÍN ENRIQUE	32.0	58.2	0.0	91.0	91.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: MATEMÁTICAS APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ALTAMIRANO BENITEZ	ROSA ELENA	1203112188	15.0
2	AVILÉS MONROY	JENNIFER ALEXIS	0922366406	40.0
3	LARA SATAN	NAPOLEON	0600935993	24.0
4	LOPEZDOMÍNGUEZ RIVAS	SOL DAVID	0919898817	20.0
5	RIVERA ROCANO	CRISTHIAN WILMER	VS1205966573	11.67
6	ZAMBRANO	VIRGINIA	0915473243	40.0

### Partida: MATEMÁTICA FINANCIERA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ALVARADO	LISSETTE	0921167383	15.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



	BARRERA	FERNANDA		
2	MARTINEZ GARRIDO	GINA FERNANDA	1103890941	20.0
3	MORENO MARCIAL	PRISCILLA ELIZABETH	0920105442	30.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: MATEMÁTICAS APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BASURTO QUILLIGANA	ROBERTO IVAN	40.0	53.2	0.0	93.0	93.0
2	BUSTOS INTRIAGO	RAÚL ARTURO	31.0	35.4	0.0	66.0	66.0
3	CASCANTE YARLEQUÉ	ROBERTO WILLIAM	37.0	48.4	0.0	85.0	85.0
4	LEON GARCIA	KAREN CATHERINE	40.0	36.2	3.0	79.0	79.0
5	ROMERO IZURIETA	RICHARD	25.0	33.8	0.0	59.0	59.0
6	ROMERO VERA	ALEX DAVID	32.0	43.8	0.0	75.0	75.0

Partida: MATEMÁTICA FINANCIERA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ABAD	GUILLERMO	38.0	32.2	0.0	70.0	70.0
2	COX TOALA	GARY FERNANDO	19.0	10.0	0.0	29.0	29.0

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



3	GUEVARA TOSCANO	MARIA ELENA	37.0	37.4	3.0	77.0	77.0
4	ICAZA RIVERA	DALVA PATRICIA	40.0	53.2	3.0	96.0	96.0
5	RIVADENEIRA	JOSE	29.0	24.0	0.0	53.0	53.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anomaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ASTUDILLO MERINO	ALICIA MAGALY	0916653967	30.0
2	PAREDES RIERA	JULIO VICENTE	0703333047	20.0
3	PIEDRA VERA	SHUBERT ENRIQUE	1307835569	32.0
4	PRADO ORTEGA	MAURICIO XAVIER	0703600015	24.0
5	TOAPANTA SUNTAXI	ALEX VLADIMIR	1202333546	22.5
6	VILLEGAS YAGUAL	LUIS ALBERTO	1201447289	15.0

### Partida: GESTIÓN DE RIESGO

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SUÁREZ MATAMOROS	VERÓNICA JANETH	0926012576	25.0
2	ZAPATA GALLEGOS	MIGUEL ANGEL	0914578075	15.0

Partida: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANCHEZ ASTUDILLO	JAZMIN ELSA	0917114027	25.0
2	ZAMBRANO ZAMBRANO	LETICIA DEL CONSUELO	0915472864	34.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CUEVA KEAN CHONG	TANYA VERIDIANA	32.0	59.6	0.0	92.0	92.0
2	DONOSO VARGAS	DIEGO JOSÉ	28.0	36.3	0.0	64.0	64.0
3	ESPINOSA RUIZ	CHRISTOPHER GABRIEL	40.0	43.4	0.0	83.0	83.0
4	RIOFRIO OLAYA	OMAR	27.0	40.7	0.0	67.0	67.0

Partida: GESTIÓN DE RIESGO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
---	-----------	---------	---------	-----------	------------------------------	-------	--------------------

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	COELLO VIEJÓ	JAIME MARCELO	32.0	59.8	0.0	92.0	92.0
---	-----------------	------------------	------	------	-----	------	------

Partida: EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GAME MENDOZA	KARLA MAGDALENA	40.0	57.8	3.0	100	100
2	URGILÉS CARABAJO	CARMEN GRACIELA	18.0	44.6	0.0	62.0	62.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

Partida: MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ARCOS NARANJO	GISELA ALEXANDRA	1803190816	35.0

**TERCERA.**- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		MAX.
							100PTS.
1	MARTINEZ VERGARA	MARIO ROLANDO	15.0	37.1	0.0	52.0	52.0

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



2	TAPIA NÚÑEZ	DIEGO WLADIMIR	40.0	58.5	0.0	98.0	98.0
---	----------------	-------------------	------	------	-----	------	------

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: ESTRATEGIA DE GESTIÓN HUMANO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ALVAREZ CADENA	KERLY ANGELA	40.0	58.5	3.0	100	100

### Partida: GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
---	-----------	---------	---------	-----------	---------------------------------	-------	-----------------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	OROZCO MORENO	ZAIDA LORENA	22.0	30.6	3.0	55.0	55.0
2	SANCHEZ LEON	EDWIN ROBERTO	40.0	59.6	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: LIDERAZGO EDUCATIVO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	VINUEZA BURGOS	GLADIS DEL CONSUELO	40.0	58.2	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. -  
San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: ECONOMÍA MATEMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	GUAMAN TUMBACO	FATIMA MONSERRATT	0923639751	20.0

### Partida: FINANZAS CORPORATIVAS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	LOPEZ VERA	JUAN GABRIEL	0923620645	25.0
2	NARANJO LOZADA	SILVIA GUADALUPE	1802271252	30.83
3	NEIRA ZEA	ERIKA ANDREA	0918790387	15.0
4	ROMÁN BARREZUETA	PEDRO DANIEL	0912855079	17.5

### Partida: FINANZAS PUBLICAS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
---	-----------	---------	--------	----------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



1	BALLESTEROS PEREZ	MARIA EUGENIA	VS0923784557	15.0
2	RODRIGUEZ PONCE	FRANKLIN EDWIN	0910929611	25.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

#### Partida: ECONOMÍA MATEMÁTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BERNAL YAMUCA	JORGE LUIS	38.0	34.1	0.0	72.0	72.0
2	MARIDUEÑA LARREA	ANGEL AUGUSTO	40.0	60.0	3.0	100	100

#### Partida: FINANZAS CORPORATIVAS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CASANOVA ARRATA	KATTY ANDREA	20.0	38.7	0.0	59.0	59.0
2	DÍAZ SANTACRUZ	WALTER JAVIER	40.0	34.0	0.0	74.0	74.0
3	FREIRE	CARLOS	40.0	59.0	0.0	99.0	99.0
4	PUENTE TITUAÑA	SILVIA PAULINA	40.0	36.7	3.0	80.0	80.0
5	VIERA VACA	FRANCISCO XAVIER	20.0	41.3	0.0	61.0	61.0

#### Partida: FINANZAS PUBLICAS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL MAX.
---	-----------	---------	---------	-----------	-------------------	-------	---------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



					MAX. 3PTS.		100PTS.
1	ARCOS NARANJO	EDWIN VINICIO	40.0	40.2	0.0	80.0	80.0
2	PEÑAFIEL CHANG	LUIS EDUARDO	35.0	35.8	0.0	71.0	71.0
3	WILKE TORRES	MIGUEL HUGO	20.0	32.7	0.0	52.0	52.0
4	ZARATE ENRIQUEZ	VICTOR ANDRES	35.0	59.2	3.0	97.0	97.0

Partida: TEORÍA MONETARIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ZEA MOREIRA	EDMUNDO YANGUELY	40.0	57.6	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anomaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**TERCERA.** - Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición. - Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: TALLER DE ARTE

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CRUZ OCHOA	CHRISTIAN LEOPOLDO	15.0	45.3	0.0	60.0	60.0
2	PLUAS SALAZAR	RITA MARICELA	33.0	59.2	3.0	95.0	95.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: GESTIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN PARA MEDIOS IMPRESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CARRANZA GARCÍA	ANDREA VICTORIA	1721454963	35.0
2	RIPALDA YÁNEZ	JUAN FÉLIX	0909795387	13.67

### Partida: DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEDIOS IMPRESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	DEL PINO ESPINOZA	ARIANA DANIELA	0925351843	35.0
2	SALINAS PARRA	NOEMI KATIUSKA	VSA0916866742	15.0

### Partida: REDACCIÓN PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MENDOZA	JUAN JOSÉ	0918851825	26.67

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



COBEÑA

Partida: GÉNEROS PERIODÍSTICOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	CABRERA ALMEIDA	SHIRLEY AMÉRICA	0915565022	21.67
2	RENNELLA MARIDUEÑA	GUSTAVO COSME	0913951901	33.33
3	TUSA JUMBO	FERNANDA ESPERANZA	0704286889	35.0
4	ZAMBRANO PONTÓN	RAÚL GUILLERMO	0601989882	20.0

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: GESTIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN PARA MEDIOS IMPRESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	VELASCO DONOSO	ANDREA PAOLA	40.0	58.5	3.0	100	100

Partida: DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE MEDIOS IMPRESOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ANDRADE	EDISON	40.0	59.2	3.0	100	100
2	LOPEZ NAVARRO	JUAN JOSE	21.0	45.6	0.0	67.0	67.0

Partida: COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIGITALES I

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL MAX.
---	-----------	---------	---------	-----------	-------------------	-------	---------------

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



					MAX. 3PTS.		100PTS.
1	APOLO MORÁN	CARLOS FRANCISCO	35.0	48.6	0.0	84.0	84.0
2	BARZOLA JAYA	DANIEL WASHINGTON	27.0	51.6	0.0	78.0	78.0
3	MITE BASURTO	ALBERTO ERNESTO	31.0	58.6	0.0	89.0	89.0

Partida: REDACCIÓN PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	GALLARDO PÉREZ	NEWTON ANTONIO	39.0	58.5	0.0	98.0	98.0

Partida: LEGISLACIÓN, SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	MENDOZA CARRERA	JEFFERSON ESTUARDO	40.0	53.8	3.0	97.0	97.0
2	VIZUETE NEGRETE	WASHINGTON LUDOVICO	40.0	37.3	0.0	77.0	77.0

Partida: GÉNEROS PERIODÍSTICOS

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	ANDRADE VÁSQUEZ	MICHELA MARISOL	35.0	58.5	3.0	96.0	96.0
2	SALAMEA LIMONES	ZOILA VICTORIA	31.0	36.0	3.0	70.0	70.0

Partida: ANTROPOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
---	-----------	---------	---------	-----------	---------------------------------	-------	-----------------------

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	GUERRERO VALAREZO	SOLANGE LISETTE	30.0	41.1	3.0	74.0	74.0
2	HAZ MORA	HÉCTOR HOMERO	28.0	47.7	0.0	76.0	76.0
3	VIEJÓ MORA	LEONIDAS ISRAEL	40.0	59.2	3.0	100	100

Partida: PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CONTRERAS PEÑA	MARÍA FERNANDA	40.0	57.8	3.0	100	100

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANTOS-MOROCHO	JOSE LUIS	0104414610	19.5
2	SUÁREZ PESÁNTEZ	KARLA VERÓNICA	0302054325	17.5

**TERCERA.**- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

**Partida: PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		100PTS.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	HEREDIA LEAL	MARIA FELIX AMELIA	15.0	49.3	3.0	67.0	67.0
2	JIMENEZ TUZA	SANTIAGO BOLIVAR	20.0	39.2	0.0	60.0	60.0
3	RUPERTI LUCERO	ERIKA MARISSA	40.0	59.8	3.0	100	100
4	VASQUEZ MORAN	LIBIA ELIZABETH	36.0	32.2	3.0	71.0	71.0
5	YÉPEZ HERRERA	EMERSON ROBERTO	35.0	42.5	0.0	78.0	78.0

## Partida: PROCESOS NEUROLINGÜÍSTICAS Y NIVELES DE APRENDIZAJE

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	JIMENEZ BONILLA	DENNIS MAURICIO	40.0	27.9	3.0	71.0	71.0
2	PINCAJ AGUILAR	IVAN LEONARDO	40.0	59.0	3.0	100	100

## Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CEDEÑO SANDOYA	WALTER ADRIAN	25.0	52.0	0.0	77.0	77.0
2	CORDERO ALVARADO	NARCISA ISABEL	40.0	60.0	3.0	100	100
3	LUNA LUNA	MARIA AUGUSTA	29.0	47.3	3.0	80.0	80.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

SEGUNDA. - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANTOS-MOROCHO	JOSE LUIS	0104414610	19.5
2	SUÁREZ PESÁNTEZ	KARLA VERÓNICA	0302054325	17.5

TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

Partida: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		100PTS.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	HEREDIA LEAL	MARIA FELIX AMELIA	15.0	49.3	3.0	67.0	67.0
2	JIMENEZ TUZA	SANTIAGO BOLIVAR	20.0	39.2	0.0	60.0	60.0
3	RUPERTI LUCERO	ERIKA MARISSA	40.0	59.8	3.0	100	100
4	VASQUEZ MORAN	LIBIA ELIZABETH	36.0	32.2	3.0	71.0	71.0
5	YÉPEZ HERRERA	EMERSON ROBERTO	35.0	42.5	0.0	78.0	78.0

## Partida: PROCESOS NEUROLINGÜÍSTICAS Y NIVELES DE APRENDIZAJE

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	JIMENEZ BONILLA	DENNIS MAURICIO	40.0	27.9	3.0	71.0	71.0
2	PINCAI AGUILAR	IVAN LEONARDO	40.0	59.0	3.0	100	100

## Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CEDEÑO SANDOYA	WALTER ADRIAN	25.0	52.0	0.0	77.0	77.0
2	CORDERO ALVARADO	NARCISA ISABEL	40.0	60.0	3.0	100	100
3	LUNA LUNA	MARIA AUGUSTA	29.0	47.3	3.0	80.0	80.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

**Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	SANTOS-MOROCHO	JOSE LUIS	0104414610	19.5
2	SUÁREZ PESÁNTEZ	KARLA VERÓNICA	0302054325	17.5

**TERCERA.**- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

**Partida: PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA	TOTAL	TOTAL
					MAX. 3PTS.		100PTS.

**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



1	HEREDIA LEAL	MARIA FELIX AMELIA	15.0	49.3	3.0	67.0	67.0
2	JIMENEZ TUZA	SANTIAGO BOLIVAR	20.0	39.2	0.0	60.0	60.0
3	RUPERTI LUCERO	ERIKA MARISSA	40.0	59.8	3.0	100	100
4	VASQUEZ MORAN	LIBIA ELIZABETH	36.0	32.2	3.0	71.0	71.0
5	YÉPEZ HERRERA	EMERSON ROBERTO	35.0	42.5	0.0	78.0	78.0

Partida: PROCESOS NEUROLINGÜÍSTICAS Y NIVELES DE APRENDIZAJE

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	JIMENEZ BONILLA	DENNIS MAURICIO	40.0	27.9	3.0	71.0	71.0
2	PINCAJ AGUILAR	IVAN LEONARDO	40.0	59.0	3.0	100	100

Partida: FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	CEDEÑO SANDOYA	WALTER ADRIAN	25.0	52.0	0.0	77.0	77.0
2	CORDERO ALVARADO	NARCISA ISABEL	40.0	60.0	3.0	100	100
3	LUNA LUNA	MARIA AUGUSTA	29.0	47.3	3.0	80.0	80.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, sistémico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veinte, la “Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición” para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 y Agregado 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para establecer los resultados de la fase de oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.50, literal e) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	MADROÑERO MORILLO	MARIO MARINO	0151663630	30.0

**TERCERA.**- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

### Partida: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DEL TRABAJO SOCIAL

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX.
1	HERVAS PARRA	AQUILES ALFREDO	35.0	48.0	0.0	83.0	83.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo, hábitos, actitudes, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



2	ZEA VERA	MONICA ELIZABETH	40.0	56.3	3.0	99.0	99.0
---	----------	---------------------	------	------	-----	------	------

Partida: SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	NARANJO PINELA	TERESA CELESTE	40.0	59.8	3.0	100	100
2	PILAMUNGA ASACATA	DIANA ELIZABETH	40.0	42.1	3.0	85.0	85.0
3	RIVERA BURGOS	MAGDALENA DEL CARMEN	22.0	33.6	3.0	59.0	59.0
4	TRUJILLO ALVARADO	MAYRA ELIZABETH	30.0	44.0	3.0	77.0	77.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los 16 días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria.  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo, hábitos, saberes, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



## ACTA DE RESULTADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO PARA SELECCIONAR PERSONAL ACADÉMICO TITULAR - AUXILIAR 1 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

En la ciudad de Milagro, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinte, la "Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición" para la selección del personal académico titular Auxiliar 1 de la Universidad Estatal de Milagro, dispuesto mediante Resolución OCAS-SE-20-2020-No2, de fecha 11 de septiembre de 2020; se reúne para la calificación de la oposición; de conformidad a los Arts. 150, literal c) y 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior; Arts. 30, numeral 2) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior; y Art. 32, literal b); Art. 39, literal a) y Art. 40 literal a) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro, bajo el tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA.** - Revisión individual por postulante. - Se declara que la Comisión evaluó de manera individual a cada postulante. En la fase de méritos a oposición, quienes se presentaron en el día y hora prevista, habiendo sido notificados(as).

**SEGUNDA.** - Listado de postulantes que no se presentaron a la fase de oposición. - La Comisión mediante actas individuales declaró fuera del concurso a las y los aspirantes que no se presentaron a la fase de oposición de conformidad al Art.49, literal c) del Ro. Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro.

El listado de postulantes fuera del concurso es el siguiente:

### Partida: COMUNIDAD Y TURISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	GARCIA VERA	EVELYN PAMELA	0923770895	20.0
2	LOPEZ VERA	BORIS MIGUEL	1309118915	32.0
3	VILEMA HERRERA	KEILA ESTEFANIA	0927654962	15.0

### Partida: GESTIÓN TERRITORIAL EN TURISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CALIF. MERITOS
1	ANDRADE IRRAZABAL	ARTURO ALEJANDRO	0921694998	15.0
2	BASTIDAS ARAUZ	MARÍA BELÉN	0603790213	22.0
3	GUILLEN HERRERA	SAMUEL RICARDO	0911191682	10.0
4	PAGUAY ORTIZ	JORGE WASHINGTON	1803021409	22.0

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo híbrido, híbrido, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



TERCERA.- Listado de postulantes que se presentaron a la fase de oposición.- Se detallará el listado de postulantes que se presentaron en la fase de oposición junto al puntaje obtenido mediante la evaluación de la rúbrica, identificando quienes tienen acción afirmativa. El listado de postulantes, fase de oposición, es el siguiente.

#### Partida: TÉCNICAS DE GUIAR

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	BARZOLA ANDRADE	KRISTEL NATALY	10.0	22.4	3.0	35.0	35.0
2	MALUCIN TUAREZ	WILLIAMS DANIEL	28.0	46.2	0.0	75.0	75.0
3	PESANTES SANGACHA	DEYSI ADRIANA	38.0	18.9	3.0	60.0	60.0
4	ZAMBRANO BURGOS	MAGYURI MARIELA	40.0	54.9	3.0	98.0	98.0

#### Partida: COMUNIDAD Y TURISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
1	AGUILERA CRUZ	MONICA DEL ROCIO	32.0	9.0	3.0	44.0	44.0
2	MEDRANO ANDRADE	AILIN MARIA	30.0	40.3	3.0	73.0	73.0
3	PALACIOS ANZULES	ITALO DEL CARMEN	35.0	52.3	3.0	90.0	90.0
4	POMAINA PILAMUNGA	BACILIO SEGUNDO	40.0	44.4	3.0	87.0	87.0

#### Partida: GESTIÓN TERRITORIAL EN TURISMO

#	APELLIDOS	NOMBRES	MERITOS	OPOSICION	ACCION AFIRMATIVA MAX. 3PTS.	TOTAL	TOTAL MAX. 100PTS.
---	-----------	---------	---------	-----------	---------------------------------	-------	-----------------------

#### VISIÓN

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

#### MISIÓN

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo holístico, integral, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.



# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



1	ARTEAGA MENDIETA	ANDRES VICENTE	27.0	21.3	3.0	51.0	51.0
2	GARAICOA FUENTES	FREDDY LEONARDO	35.0	54.8	3.0	93.0	93.0
3	SALAZAR ANDRADE	DIANA PAOLA	35.0	34.2	3.0	72.0	72.0
4	SANCHEZ CENTANARO	ROMINA LISSETTE	36.0	40.5	3.0	79.0	79.0

Por las atribuciones que nos confiere el Ro. de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Milagro en su Art. 46, la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, posesionados legalmente a los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte, una vez leída la presente acta, se procede a suscribir en unidad de acto, dando por válido todo lo actuado. - San Francisco de Milagro, a los diecinueve días del mes de octubre del dos mil veinte.

Dr. Richard Ramirez Anormaliza  
VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

Msc. Guillermo Medina Acuria  
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO



**VISIÓN**

Ser una institución de educación superior, pública, autónoma y acreditada, de pregrado y postgrado, abierta a las corrientes del pensamiento universal, líder en la formación de profesionales emprendedores, honestos, solidarios, responsables y con un elevado compromiso social y ambiental, para contribuir al desarrollo local, nacional e internacional.

**MISIÓN**

Es una institución de educación superior, pública, que forma profesionales de calidad, mediante la investigación científica y la vinculación con la sociedad, a través de un modelo educativo: hábil, auténtico, por procesos y competencias, con docentes altamente capacitados, infraestructura moderna y tecnología de punta, para contribuir al desarrollo de la región y el país.